



**ANÓNIMO o «VIEJO OLIGARCA».** *El sistema político de los atenienses.* Prólogo de José Luis MORENO PESTAÑA. Edición, estudio y traducción de José Luis BELLÓN AGUILERA A. Sevilla: Editorial Doble J, Colección Efiates, 2017. XLIV + 71 págs., ISBN 978-84-96875-85-2 [15 x 21].

Son muchas las fuentes de que disponemos sobre la democracia ateniense, instituida por Clístenes en el 508 a.C., reformada por Efiates en el 462/1 a.C., identificada para la posteridad con Pericles y abolida por los macedonios tras la conquista de Atenas en el 322 a.C., el mismo año de la muerte de Demóstenes. Es la democracia de Atenas la única democracia griega de cuyo funcionamiento institucional estamos en condiciones de ofrecer una descripción precisa, aunque desigual para sus diferentes períodos, una democracia participativa, pero no la única forma de democracia de la Grecia antigua ya que existieron también democracias representativas, según nos informa Aristóteles en su *Política*.

Comedias de Aristófanes, tragedias de Esquilo, Sófocles o Eurípides, un opúsculo casi completamente desaparecido del sofista Trasímaco, un conmovedor discurso fúnebre de Pericles transmitido por Tucídides, debates constitucionales en Heródoto o Jenofonte, discursos de Demóstenes, diálogos de Platón, tratados de Isócrates y Aristóteles o vidas de campeones de la democracia escritas siglos después por Plutarco, entre otros muchos discursos sobre la democracia ateniense, enhebran relatos reales que junto a vestigios arqueológicos y epigráficos formados por once mil *ostraka* con los nombres de los exiliados diseminados por la Acrópolis, el Ágora o el cementerio del Cerámico, veinte mil inscripciones con centenares de leyes y decretos, restos arqueológicos de la asamblea en la colina de la Pnyx o la roca del Areópago nos relatan doscientos años de historia de un sistema político, escuela de Grecia y de la civilización, al que incluso se rindió culto erigiendo una estatua a la diosa Democracia.

No son pocos los discursos desfavorables y antidemocráticos nacidos de una democracia tolerante que permitía la libertad de palabra incluso a sus más acervos detractores, filósofos la mayoría, admiradores de Esparta pero ciudadanos o metecos en Atenas, como Sócrates, como Platón o como Aristóteles, apologistas y nostálgicos de un pasado mejor, el de la constitución de los ancestros (*pátrios politeía*), de los mayores, de la moderación del legislador Solón, como el conservador Aristófanes o el rétor Isócrates, o simplemente defensores de una aristocracia entendida como el gobierno de los mejores y en los que la elección de cargos por sorteo o la demagogia fueran expulsadas para siempre de las instituciones y de una democracia que irresponsablemente había entrado en suerte a ciudadanos no aptos para el oficio político. Contamos incluso con textos tan reveladores como la *Constitución de los atenienses* del Pseudo-Aristóteles, del 332-322 a.C., recuperada de la arena de Egipto hacia 1880 en un papiro de los años setenta de nuestra era.

# ÍNDICE HISTÓRICO ESPAÑOL



ISSN: 0537-3522

CEHI- Universitat de Barcelona (abril 2017)

No obstante, nuestra fuente literaria más antigua sobre la democracia ateniense es un panfleto reaccionario de la época de la Guerra del Peloponeso en donde un personaje anónimo y resentido, conocido desde el siglo XIX, y gracias al acierto del helenista británico Gilbert Murray, como el Viejo Oligarca, descalifica la democracia ateniense no como el *gobierno del pueblo* ni de *los mejores* (*chrestoí*), sino como el *gobierno de los pobres, de la chusma* (*poneroí*), *de los ignorantes*, sin sentido y deficiencia inmanente a un sistema político desvirtuado, según nuestro Anónimo ateniense, por la elección de jueces y magistrados mediante sorteo, por el pago de la *misthophoría* establecida por Pericles en el 451 a.C y que abría la puerta a la participación de los más pobres en los tribunales y las instituciones.

Contábamos ya con varias traducciones en castellano de este panfleto singular, la de Orlando Gutiérrez Tuñón, la de Aurelia Ruiz Sola o la de Antonio Guzmán Guerra, dos incluso bilingües, una de Manuel Fernández-Galiano y otra, espléndida, de Gerardo Ramírez Vidal, pero la verdad es que la edición de José Luis Bellón Aguilera, profesor de la Universidad Masaryk de Brno, no resulta superflua, sino que aporta junto a la traducción del panfleto otra traducción literal anotada y precedida de una guía de lectura, acierto editorial que orientará al lector por el no siempre fácil entramado institucional de la democracia ateniense. Cabe subrallar también como valor adicional de esta nueva edición del Viejo Oligarca el que su editor haya cumplido el imperativo de Nicole Loraux de *abogar por una práctica controlada del anacronismo*, y lo cierto es que en ningún momento estadoble traducción es víctima del mal hábito de hacer decir a los antiguos lo que nunca podrían haber dicho o de un abuso presentista de la retórica política de nuestras democracias actuales.

La completa introducción, el glosario y el mapa cronológico que acompañan a esta nueva edición de una fuente imprescindible constituyen un excelente nomenclátor para la navegación por el texto y por la democracia ateniense: un estado de la cuestión sobre el debatido problema y sin solución de la autoría -¿Alcibíades, Critias, Jenofonte, alguien del entorno de Sócrates o Tucídides...?-, de la datación de la obra -entre el 443 y después del 400 a.C.-, o del género -¿constitución (*politeía*), epístola, diálogo, notas de una conferencia de *hetería*, un razonamiento doble sofístico, un ejercicio escolar?. Precisiones todas ellas que ayudan al lector a entender el resentimiento de un autor desconocido, quizás Critias, como ha defendido Luciano Canfora y, con mucha cautela, el mismo autor de esta edición, un miembro de una élite menospreciada, quizás del círculo socrático, venida a menos en la gestión de las instituciones democráticas, al que el apodo de Viejo Oligarca le va como anillo al dedo, ya que todo su discurso, su acérrimo alegato de conjurado oligarca, revela el resentimiento doctrinario de un buen conocedor del sistema ateniense, de un tradicionalista nostálgico de un tiempo pasado mejor, de una democracia de los mayores en la que el mérito era la auténtica virtud de la clase política, de los pudientes, y se daba cuando los pobres, los miserables no podían acceder a los cargos públicos ni tomar decisión alguna en la gestión de la democracia. Apuesta el Viejo Oligarca por una constitución oligárquica en

# ÍNDICE HISTÓRICO ESPAÑOL



ISSN: 0537-3522

CEHI- Universitat de Barcelona (abril 2017)

donde al pueblo se le niegue la participación y la palabra (*isegoría*), pero en la que la apelación al mérito no enmascara un regusto de política rancia que presagia el golpe de estado de los 400 en el 411 a.C. o el régimen de los treinta tiranos del 404/3 a.C.

Se intuye también en el excelente resultado final la supervisión de la *dokimasía* por obra del sabio consejo de Laura Sancho Rocher, experimentada concededora de la democracia ateniense, imagino que también de José Luis Moreno Pestaña, que firma el breve prólogo, pero sobre todo el buen hacer de José Luis Bellón Aguilera, que ha hecho de la prudencia virtud, al que imaginamos hubiera gustado añadir el texto griego a su Viejo Oligarca, y cuya labor pasa sobradamente el examen que sitúa *El sistema político de los atenienses* a la par de las mejores ediciones de este interesantísimo y succulento opúsculo, también traducido en castellano como *La constitución de los atenienses*, *La república de los atenienses* o *Constitución de Atenas* del Pseudo-Jenofonte.

MANEL GARCÍA SÁNCHEZ  
(CEIPAC, Departament d'Història i Arqueologia,  
Universitat de Barcelona)